



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE BOROX

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 62.1b) de Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, se publica el nombramiento en propiedad, como funcionario de carrera de este Ayuntamiento, al funcionario con D.N.I. 04197658C para ocupar la plaza de oficial del Cuerpo de Policía Local, clasificada en el grupo C1, escala Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, denominación Oficial de Policía Local.

El nombramiento se realizó por resolución de Alcaldía de fecha 8 de marzo de 2021, siendo la toma de posesión el día 16 de marzo de 2021, con efectos del 1 de septiembre de 2020.

Borox, 4 de mayo de 2021.–La Alcaldesa, Soledad Delgado Martín.

N.ºI.-2226